

COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER POPULAR Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

COMUNICADO

La Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación expresa su más rotundo rechazo ante la agresión de la que fueron objeto el día de hoy los Periodistas y trabajadores de la Prensa cuando al realizar la cobertura del regreso al país, luego de la exitosa gira por Europa y América del Norte, del Presidente de la Asamblea Nacional y Presidente Encargado de la República Bolivariana de Venezuela, Diputado Juan Gerardo Guaidó Márquez, fueron emboscados a la entrada del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía por integrantes de hordas oficialistas quienes armados de cuchillos, bisturís, picos de botella, paralizadores eléctricos y objetos contundentes, atacaron a periodistas, camarógrafos y asistentes, causándoles graves lesiones, que en algunos casos han ameritado atención médica y hospitalización, como es el caso de la Periodista Naurelyn Contreras del medio digital El Pitazo, a quien le propinaron un fuerte golpe en la mandíbula y arrancaron mechones de cabello, al Comunicador Maikel Yriarte de TV Venezuela, víctima de herida por arma blanca en una mano y a su camarógrafo César Díaz, quien fue brutalmente golpeado en el ojo izquierdo, lo que le impide la visión temporalmente, así como una grave lesión en una costilla. El brutal ataque, que hasta el momento suma trece trabajadores de la prensa lesionados, no solo incluyó golpes e insultos, sino también el robo descarado de sus equipos de trabajo como cámaras, micrófonos, teléfonos celulares, dinero, identificación personal, llegando incluso a ser despojados hasta de sus zapatos.

La cobertura del hecho noticioso de hoy se convirtió en el más feroz ataque que se haya perpetrado en contra de los trabajadores de la Prensa, todo bajo la mirada indolente de quienes fungen como cuerpos de seguridad y que lejos de

representar la institucionalidad del país se degradaron al más bajo nivel, al cobijar con su indiferencia las acciones delictivas de unos bandoleros y montoneros fascistoides, que disfrazados de pueblo, justificaron el ataque en defensa de una revolución que jamás ha existido ni existirá y de una Patria a la que los jefes de la dictadura madurista han demolido.

Hoy más que nunca cobra vigencia el contenido del Acuerdo aprobado en fecha 02 de Julio de 2019 por este Parlamento con ocasión del Día del Periodista, cual expresó lo siguiente:

“Determinar al periodismo como una profesión de riesgo en Venezuela con el fin de alertar a la Comunidad Internacional sobre el peligro de su ejercicio en territorio venezolano y elaborar un mapa de actuación que permita acabar con la impunidad de los perpetradores de las violaciones descritas contra los trabajadores de medios de comunicación y periodistas independientes, considerando que se trata de un colectivo que denuncia violaciones de derechos humanos, da voz a las víctimas y a los oprimidos, y contribuye a la sensibilización contra la vulneración sistemática de las libertades en el país”.

La inviolabilidad del derecho a la vida, el derecho de acceder a la fuente y buscar la noticia, el derecho a informar y difundir información y el ejercicio del derecho al trabajo, hoy fueron vulnerados a los periodistas y trabajadores de la prensa, habiéndose configurado este martes la máxima expresión de miedo de un régimen, que en sus postrimerías, se aferra al poder utilizando para ello la violencia y pisoteando las garantías ciudadanas consagradas en nuestra Carta Magna.

Desde la Comisión del Poder Popular y Medios de Comunicación expresamos nuestro respeto y solidaridad con los ciudadanos **Maikel Yriarte** (Tv Venezuela)



César Díaz (TV Venezuela), **Michelet Castellanos** (TV Venezuela), **César Saavedra** (CNVE 24), **Nadezka Noriega** (El Pitazo), **Leonaibeth Díaz** (VPI TV), **Daniel Hernández** (El Estímulo), **Rey Mozo** (Efecto Cocuyo), **Iván Reyes** (Efecto Cocuyo) **Rafael Hernández** (NTN 24), **Naurelyn Contreras** (Punto de Corte), **Diógenes Contreras** (Comunicaciones Primero Justicia), y en general, con todos los todos los comunicadores sociales, camarógrafos, personal auxiliar y con los medios de comunicación, al tiempo que ratificamos nuestro compromiso de elevar ante las instancias internacionales esta nueva denuncia que se suma a las tantas agresiones y violación a los derechos humanos de los trabajadores de la prensa en el ejercicio de su profesión por parte del régimen usurpador de Nicolás Maduro.

Caracas, a los once días del mes de febrero de dos mil veinte.

Dip. AMELIA BELISARIO
Presidenta

Dip. ANGEL ALVAREZ
Vicepresidente

BIAGIO PILIERI
Presidente de la Subcomisión de Medios de Comunicación

ALICIA FIGUEROA
Secretaria